

Asociación Slot La Cañada – ASLAC

CAMPEONATO RALLYSLOT *Angular-3g* - (Actualización 2026)

Reglamento técnico.

1. – Coches admitidos.

Los modelos de coches admitidos en esta categoría deben estar fabricados a escala 1/32 por una marca de slot.

Tienen que haber corrido en rally bajo las diferentes federaciones nacionales en las diferentes categorías.

Quedan incluidos todos estos siempre y cuando su año de fabricación sea a partir de 1970.

No se admitirán Gt's, protos o coches participantes en subidas de montaña ni en pruebas especiales.

En casos dudosos se deberá demostrar su participación en rally.

Anexo carrocerías artesanales

Se aceptaran carrocerías artesanales montadas en chasis que cumplan este reglamento, una vez presentadas a la organización para su verificación.

2. – Carrocería.

No se permite ninguna modificación, excepto las que explícitamente se consideran en este apartado.

La carrocería debe estar fabricada en plástico inyectado y/o resina.
Se aceptaran carrocerías artesanales.

Los cristales deben ser los que aporte el fabricante junto a la carrocería y deben estar fabricados en plástico inyectado, siempre transparente, quedando prohibidos los fabricados en acetato, salvo en los modelos de resina y artesanales.

No está permitida la supresión de ninguno de los cristales a no ser que el modelo reproducido no los incorpore de serie. Su posición será la original del vehículo, no pudiendo descolgarse ni en parado ni en movimiento, debiendo estar fijados a la carrocería.

Está permitida la supresión de retrovisores, limpiaparabrisas y antenas, siempre y cuando sean piezas independientes a la carrocería.

El habitáculo puede ser el original que aporte el vehículo o se puede sustituir por otro genérico o específico fabricado en lexan por una marca de slot.

En el supuesto que el habitáculo original o genérico no lleva copiloto, se debe colocar uno del mismo material y de aspecto parecido al piloto existente.

El habitáculo debe ocultar, mirando a través de los cristales, el chasis y todos los elementos mecánicos del vehículo. Su posición será la original del vehículo, no pudiendo descolgarse ni en parado ni en movimiento, por lo que deberá estar fijado a la carrocería.

El habitáculo debe simular en tres dimensiones y como partes mínimas indispensables el cuadro de instrumentos, volante, piloto y copiloto (ambos formados por casco, busto y brazos) y asientos delanteros. Tiene que estar pintado con al menos 3 colores donde se distingan las diferentes partes del mismo.

La pintura y decoración de la carrocería es libre debiendo llevar dos dorsales, uno en cada puerta, y una placa de rally.

La carrocería debe ocultar, mirando a través de cualquier hueco existente en ella, el chasis y todos los elementos mecánicos del vehículo. Estos se podrán tapar con lexan, rejilla metálica rígida o flexible, o cualquier elemento que no suponga un contrapeso en la carrocería.

La carrocería ha de llevar los faros delanteros simulados en color plateado o amarillo, así como las luces de los pilotos traseros de color rojo o anaranjado, y deben diferenciarse claramente del color del coche.

En los modelos con iluminación se permite la eliminación de bombillas y leds. También se permite la incorporación de estos elementos (bombillas y leds) en aquellos modelos que no los lleven, siempre que para ello no haya que modificar las características de la carrocería. La sustitución de un kit de luces en un coche, debe mantener su estructura de montaje como en el modelo de serie. Si se coloca en un coche que no lo lleva de serie, o en un coche de resina o artesanal, el kit debe de colocarse en la carrocería, no estando permitida su colocación en el chasis.

Las carrocerías que distribuyen los fabricantes como kit deben montarse reproduciendo la versión de serie. En caso que el kit se suministre con piezas para modelos de velocidad y rally, solo son válidas las piezas para el modelo de rally.

Queda prohibido cualquier tipo de contrapeso sea o no de serie.

Se permite la reparación o refuerzo de los tetones de los tornillos de la carrocería mediante casquillos puestos a la venta por una marca de slot, mientras no altere la altura original del tetón.

Se permite incorporar piezas distribuidas por fabricantes 3d para la correcta basculación de la carrocería. Solo se podrá incorporar en el tetón trasero de la carrocería.

Los huecos que queden en la carrocería a la hora de sustituir, eliminar o perder piezas tipo rejillas han de estar tapados, mínimo, con cinta. Es decir, si sustituimos el habitáculo y este

incorpora rejillas y al eliminarlo deja huecos deben ser tapados al igual que si eliminamos o perdemos rejillas independientes del habitáculo.

3. – Chasis.

Se aceptaran los fabricados en plástico inyectado, únicamente los realizados por los fabricantes para los modelos y marcas de coches en concreto.

Se aceptaran los fabricados en impresión 3D, los realizados por los fabricantes y marcas de slot para los modelos y marcas de coches en concreto.

Se aceptaran los fabricados en impresión 3D, realizados por el participante siempre y cuando cumpla las especificaciones de este reglamento y previa revisión por parte de la organización.

No se permiten adaptaciones de chasis de un modelo a otro.

En los modelos artesanales se permite la adaptación de un chasis comercial.

Los chasis montados en carrocerías de plástico modificadas, quedaran pendientes de revisión por parte de la organización.

El material será siempre plástico.

No está permitido el brazo basculante de guía.

Se podrá tener sistemas de amortiguación en los ejes en los coches que de serie lo incorporen.

La bancada puede ser la original que el fabricante aporta para ese modelo de coche o cualquier otra hecha por un fabricante de slot, (no permitido bancadas 3d), siempre que este fabricada en plástico inyectado y sea compatible con ese chasis sin modificación alguna ni de bancada ni de chasis.

Queda prohibida cualquier tipo de suspensión en la cuna motor, debiendo estar firmemente atornillada al chasis, sin ningún juego ni holgura.

Se permite fijar el motor al chasis mediante tornillos, pegamento, cola (sin excesos) en el soporte del motor, cinta adhesiva o realizando el orificio para el alojamiento del tornillo (en caso de no tenerlo de serie), sin modificar la posición, el lugar o la altura que ocupa el motor respecto al chasis.

El chasis debe estar fijado a la carrocería mediante tornillos en posición vertical o por encaje del chasis en la misma si el coche de serie incorpora ese sistema.

Se permite agrandar los agujeros del alojamiento de los tornillos en el chasis para facilitar la basculación de la carrocería, sin modificar los tetones de la carrocería.

No puede llevar ningún imán, a excepción de los incluidos en el motor, permitiéndose la supresión del soporte del imán cuando sea un añadido (mediante tornillos o anclaje) al chasis.

Está prohibido cualquier sistema que represente un freno adicional al del propio motor.

Con el chasis completamente montado y listo para competir, las cuatro ruedas deben tocar la pista en un tramo plano y con el coche en posición de reposo.

Queda prohibido cualquier tipo de contrapeso sea o no de serie.

Las únicas arandelas permitidas para elevar la carrocería sobre el chasis, serán las que permanecen en contacto con los tetones de anclaje de la carrocería. Se permite una arandela por soporte tanto en los chasis que las lleven de serie como en los que no lleven este elemento. El tipo de arandela para los chasis que no la lleven de serie debe haber sido fabricadas por una marca de slot.

Los chasis 3D podrán incorporar cuna motor independiente siempre que la misma esté atornillada firmemente al chasis sin ningún juego ni holgura y no incorpore suspensión de ningún tipo. (no permitido bancadas 3d).

La posición del motor será anglewinder.

4. – Pesos y medidas.

El peso mínimo de la carrocería en orden de marcha es de 18 gramos (sin tornillos). Se permite llegar al peso de las siguientes formas:

- Aplicando cinta adhesiva y/o cola exclusivamente en la bandeja de pilotos
- A través de la decoración del coche (barniz o pintura).
- Añadiendo elementos decorativos en la bandeja de pilotos (barras antivuelco, rueda de repuesto, extintores, o elementos similares).

La altura mínima del techo de la carrocería, sin chasis ni tornillos y descansando en una superficie plana es de 31 mm.

La anchura máxima de la carrocería es de 64mm.

La anchura máxima de los ejes montados sin neumáticos y medidos en el exterior de cada llanta es de 61 mm.

Para carrocerías con paso de ruedas de 61 mm. Se permite montar ejes de 61 mm medidos en llanta + neumático.

Para carrocerías con paso de rueda mayor de 61 mm. Se permite llegar únicamente a montar ejes de 61 mm medidos en llanta + neumático

Para carrocerías con paso de rueda menor de 61 mm. Se permite montar ejes medidos en llanta igual al máximo de su paso de rueda + neumático.

La medida máxima entre el centro del eje posterior y la parte más avanzada de la guía es de 107 mm.

La medida de eje trasero en su parte posterior hasta la parte contraria del eje de motor caja tipo Mabuchi larga será mínimo de 44 mm.

5. – Transmisión.

La relación piñón corona será obligatoriamente 8/32.

El piñón deberá girar solidariamente con el eje motor e incidirá directamente sobre la corona que estará siempre colocada en el eje trasero y girará también solidariamente con este eje.

La transmisión será la que incorpore el modelo real (4x2 o 4x4) de serie.

En la transmisión 4x4 podrá utilizarse poleas y gomas de tracción (una o dos poleas por eje incluso en los modelos que de serie solo incluyan un juego). Quedan prohibidas las poleas y correas dentadas.

6. – Ejes.

Libres, comercializados por una marca de slot, metálicos macizos y de una sola pieza.

Su longitud no puede ser superior a la longitud total del tren de ruedas (sin neumáticos).

Deben llevar llantas, coronas y poleas unidas fijamente a los mismos y deben girar en todos los casos conjuntamente con el eje en una proporción de 1:1.

Los separadores / espaciadores son libres.

Se permite un máximo de dos stoppers por eje, comercializados por una marca de slot y sin ninguna modificación.

La diferencia de anchura entre el eje trasero y el delantero (sin neumáticos y medidos en el exterior de cada llanta) no puede ser superior a 7 mm.

7. – Cojinetes.

Libres y comercializados por una marca de slot, sin modificación alguna.

No se permiten los rodamientos. En los coches que los monten de serie se deben sustituir por cojinetes.

Se permite fijarlos al chasis conservando su lugar y altura original.

8. – Piñón y corona.

Libres y comercializados por una marca de slot, sin modificación alguna y respetando la relación indicada en el punto 5.

9. – Poleas y correas de transmisión.

Permitidas en los modelos que las incorporen de serie.

Libres comercializadas por un fabricante de material de slot estando prohibidas las poleas y correas dentadas.

No se permite modificar sus características originales ni añadir ningún elemento externo que modifique su comportamiento.

Las poleas deberán ser de plástico o metálicas.

Las correas deberán ser de goma o silicona.

10. – Llantas.

Libres y comercializadas por una marca de slot, sin modificación alguna, siempre y cuando sean de plástico o metal.

Deben ser las cuatro iguales en material, forma, diámetro, anchura y marca, excepto si el coche de serie no lleva las cuatro llantas de la misma anchura o diámetro, permitiéndose en ese caso mantener su configuración original.

El diámetro permitido es de 15 mm a 17 mm .

Se permitirá el uso de llantas de fondo plano sin tapacubos. En el supuesto que se decida poner tapacubos, los 4 tapacubos deberán ser comercializados por una marca de slot.

11. – Guía.

Única, libre y sin modificación dentro de las comercializadas por una marca de slot.

Su emplazamiento debe ser el determinado por el fabricante para ese modelo de coche.

Se puede montar una guía pivotante con muelle en todo aquel modelo que no la lleve de serie, siempre y cuando no haya que modificar el chasis o la guía para ello.

Se permite quitar el muelle en las guías que lo lleven de serie o también se podrá sustituir por cualquier otro muelle dentro de los comercializados por una marca de slot.

Se permite cortar y/o estirar el muelle.

Se permite recortar la parte inferior de la guía (quilla) y lijar los laterales de la misma.

12. – Tornillos y cables.

Tornillos libres comercializados por una marca de slot.

Cables libres comercializados por una marca de slot.

13. – Trenzas.

Libres. (Prohibidos los aditivos).

14. – Motor.

Único y libre, comercializado por una marca de slot y que cumpla con los requisitos del presente reglamento técnico.

Debe ser de tipo compacto de caja cerrada.

No se le puede sustituir, cambiar, añadir o manipular ningún componente eléctrico, mecánico o electrónico.

Cualquier marca o evidencia de una posible alteración, tanto interna como externa conllevará su rechazo en la verificación.

Se permiten eliminar los componentes electrónicos externos de función antiparasitaria en aquellos motores que los lleven de serie.

Se permite cortar el eje del motor.

Se permite tapar el motor solo con una capa de cinta adhesiva tipo celo.

El valor máximo permitido de campo magnético del motor medido en la U.M.S. (Unidad Magnética de Slot) de Kelvin Light con el motor instalado en el chasis y conectado a una fuente de alimentación de 5 voltios es de:

- 3,0 gr. UMS para motor de caja tipo Mabuchi.

En ningún caso se podrá superar el valor máximo permitido al incrementar el voltaje en la medición del motor.

Aquellos motores que sobrepasen el límite en estas condiciones deberán ser cambiados.

15. – Neumáticos.

Los neumáticos deben estar comercializados por una marca de slot y fabricados en goma.

Se pueden limar, dibujar, rebajar y cortar mientras cubran totalmente la llanta y giren solidariamente con ella.

Prohibidos los neumáticos de clavos.

Prohibidos los cambios de neumáticos entre tramos, excepto los admitidos por el director de carrera.

Prohibidos los aditivos.

16. – Anexo especificaciones técnicas para la utilización de los siguientes modelos de coche.

El BMW M1 de Fly, el Subaru de MSC/Scaleauto y el Citroen BX 4TC de SSC podrán participar en la competición llevando motor en línea o en anglewinder con las siguientes especificaciones técnicas por decisión de la organización.

Estos tres modelos se podrán utilizar en la competición con motor en posición lineal según la siguiente reglamentación.

La relación piñón corona será obligatoriamente 9/27.

El peso mínimo de la carrocería en orden de marcha es de 18 gramos (sin tornillos).

No se permite cortar el eje del motor.

El valor máximo permitido de campo magnético del motor medido en la U.M.S. (Unidad Magnética de Slot) de Kelvin Light con el motor instalado en el chasis y conectado a una fuente de alimentación de 5 voltios es de:

--6,0 gr. UMS para motor de caja tipo Mabuchi.

--7,0 gr. UMS para motor de caja tipo RX.

--4,0 gr. UMS para motor de caja corta.

El resto de reglamentación que deberán cumplir estos tres modelos en línea, será la misma que la especificada en este reglamento para los coches anglewinder.

Estos tres modelos se podrán utilizar en la competición con motor en posición anglewinder según la siguiente reglamentación.

La relación piñón corona será obligatoriamente 8/30.

El peso mínimo de la carrocería en orden de marcha es de 20 gramos (sin tornillos).

Se permite cortar el eje del motor.

El valor máximo permitido de campo magnético del motor medido en la U.M.S. (Unidad Magnética de Slot) de Kelvin Light con el motor instalado en el chasis y conectado a una fuente de alimentación de 5 voltios es de:

--3,0 gr. UMS para motor de caja tipo Mabuchi.

El resto de reglamentación que deberán cumplir estos tres modelos en línea, será la misma que la especificada en este reglamento para los coches anglewinder.

17. – Anexo especificaciones técnicas para la utilización de coches con motor en linea.

Aunque la finalidad del campeonato es la utilización de coches con motor en anglewinder a 3 gauss, todo aquel piloto que decidiera correr el campeonato con un coche con motor en línea lo podrá hacer siguiendo las siguientes especificaciones técnicas por decisión de la organización.

La relación piñón corona será obligatoriamente 9/27.

El peso mínimo de la carrocería en orden de marcha es de 18 gramos (sin tornillos).

No se permite cortar el eje del motor.

El valor máximo permitido de campo magnético del motor medido en la U.M.S. (Unidad Magnética de Slot) de Kelvin Light con el motor instalado en el chasis y conectado a una fuente de alimentación de 5 voltios es de:

--6,0 gr. UMS para motor de caja tipo Mabuchi.

--7,0 gr. UMS para motor de caja tipo RX.

--4,0 gr. UMS para motor de caja corta.

El resto de reglamentación que deberán cumplir estos tres modelos en línea, será la misma que la especificada en este reglamento para los coches anglewinder.

Penalizaciones técnicas.

Coches no admitidos – Exclusión.
Anomalías en el motor – Exclusión.
Imanes suplementarios – Exclusión.
Uso de aditivos – Exclusión.
Anomalías en la transmisión – Exclusión.
Incumplimiento de modificaciones mínimas – Exclusión.
Incumplimiento características de la carrocería – Exclusión.
Incumplimiento de medidas de peso mínimo de la carrocería – Exclusión.
Falta de cristales – Exclusión.
Mecánica o chasis a la vista o falta de habitáculo – Exclusión.
Chasis no homologado o deformado – Exclusión.
Bancada de motor no homologada – Exclusión.
Ejes no reglamentarios – Exclusión.
Anomalías en la guía – Exclusión.
Llantas no homologadas – Exclusión.
Modificación de corona – Exclusión.
Neumáticos no correctos o no cubran la llanta totalmente – Exclusión.
Cambiar neumáticos entre tramos – Exclusión.
Incumplimiento de características de emplazamiento de la guía – Exclusión.
Falta de dorsales o placa de rally – 10" / Unidad.
Cristales opacos, si el modelo no los lleva de serie – 30"
Falta de luces simuladas – 10" / Unidad.
Falta de otros elementos aerodinámicos o decorativos – 10" / Unidad.
Pilotos sin diferenciar o pintados de un solo color – 20".
Falta de piloto, copiloto o volante – 20".
Habitáculo sin diferenciar de los pilotos – 20".
Anomalías en las medidas de las llantas – Exclusión.
Ruedas no giran o no tocan la pista – Exclusión.
Anomalías en las poleas – Exclusión.
Anomalías en las gomas de tracción – Exclusión.
Anomalías en los cojinetes – Exclusión.
Anomalías en el piñón del motor – Exclusión.
Incumplimiento en la medida de ejes – Exclusión.
Cambio de chasis – 50"
Cambio de carrocería – 50"
Cambio de motor – 50"

